



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4082

C/1770/2026

Montevideo, 4 de febrero de 2026

Señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca,
doctor Alfredo Fratti.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Paula de Armas González.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 4 de febrero de 2026

Señor
Presidente de la
Cámara de Representantes
Diputado Sebastián Valdomir
PRESENTE

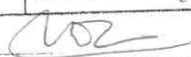
De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se sirva dar curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca:

En virtud de los casos de contrabando de carne aviar detectados en las últimas semanas, que implican un evidente perjuicio para la industria avícola nacional y riesgos para la salud alimentaria de la población, pregunto:

1. ¿Tiene ese Ministerio datos/cifras de la cantidad de carne aviar que ingresó al país de manera ilegal desde el inicio del año 2025 a la fecha del presente, o en su defecto, de la cantidad de carne aviar de contrabando que ha sido decomisada en ese período?
2. ¿Qué tipo de controles ejerce ese Ministerio a nivel fronterizo para evitar/controlar este flagelo y qué resultados ha obtenido?
3. ¿Qué tipo de medidas planea implementar ese Ministerio para combatir la proliferación del contrabando de carne aviar en nuestro país?
4. De acuerdo con la experiencia acumulada en el MGAP ¿cuáles son los países de origen del mencionado contrabando?

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 4/2/26	CARPETA Nº 1770/026
HORA 16:13	ASUNTO Nº 4328
FUNCIONARIO 	



Paula de Armas González
Representante Nacional
por Canelones